REPORTE
T-MEC

No. 121
3 junio 2022

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD DEL T-MEC

El **24 de mayo de 2022** se celebró la tercera **reunión del Comité de Competitividad del** Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC**), en la que participaron por parte de México funcionarios de la Secretaría de Economía y la Coordinacion Nacional de Protección Civil (CNPC); de la Oficina del Representante Comercial (USTR), de los Departamentos de Comercio (DoC), Estado (DoS) y Seguridad Nacional (DHS) por parte Estados Unidos y de Asuntos Globales y Seguridad Pública por Canadá.

La agenda de la reunión contempló conversaciones sobre el estado que guardan las **dos iniciativas en las que el Comité[1] acordó trabajar** durante el 2022:

I) La continuidad de operaciones de los flujos comerciales y cadenas de suministro posterior a situaciones de emergencia

Las tres delegaciones coincidieron en la importancia de desarrollar una hoja de ruta para mantener los flujos comerciales en la región ante eventos que interrumpan las cadenas de suministro.

México compartió la estructura y funcionamiento de la CNPC para dar atención a emergencias y **presentó una propuesta para articular un esquema trilateral para garantizar la continuidad de operaciones de las cadenas de suministro en sectores prioritarios.**

Canadá explicó que su sistema de emergencias se basa en una estrategia de coordinación y cooperación entre diversas agencias. Cuentan con una Ley de Emergencia

[1] El Comité de Competitividad del T-MEC se reunió previamente el 28 de abril de 2021 y tuvo su primera reunión presencial el 16 de diciembre de 2021 en Dallas, Texas.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/690112/Reporte-TMEC_n111-esp_20211222_a.pdf

Nacional y un Plan de acción que se desprende de ella. Señalaron que esta Ley se invocó por primera vez con el bloqueo de transportistas ocurrido en febrero de 2022.

Estados Unidos resaltó que el trabajo bajo este comité del T-MEC es una gran oportunidad para alinear respuestas de los tres gobiernos. Sugirió trabajar bajo el enfoque de "desastre económico" que situaciones como la pandemia por COVID-19 generaron para la región. Los representantes de los tres países reiteraron su interés de desarrollar un marco de colaboración y procesos para garantizar la continuidad de la cadena de suministro para atender situaciones de emergencia.

II) Desarrollo de la fuerza laboral en América del Norte

En lo que se refiere al tema del desarrollo de la fuerza laboral, México se refirió a la **propuesta para robustecer las capacidades de la fuerza de trabajo regional,** que es parte fundamental de la competitividad de América del Norte. Se discutió la **posibilidad de llevar a cabo foros trilaterales** como el realizado en diciembre de 2021 en Dallas, Texas[2]. Su propósito es **continuar el intercambio de buenas prácticas** y conocer las experiencias de expertos de la iniciativa privada, el sector académico y los miembros de la sociedad civil, particularmente para incorporar a poblaciones subrepresentadas en la actividad económica de la región. También se espera un diálogo entre las agencias certificadoras de competencias laborales de los tres países para guiar el trabajo del Comité de Competitividad en la materia.

[2] Podrá consultar el Reporte T-MEC No. 111 para más detalles sobre el Foro Trilateral realizado en Dallas, Texas https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/690112/Reporte-TMEC_n111-esp_20211222_a.pdf